

La distopía meritocrática y la utopía comunitarista de Michael Sandel

The Meritocratic Dystopia and the Communitarian Utopia of Michael Sandel

Lucas E. Misseri

Autor:

Lucas E. Misseri
Universidad de Alicante, España
lucas.misseri@ua.es
<https://orcid.org/0000-0002-8149-190X>

Recibido: 9-11-2021

Aceptado: 24-11-2021

Citar como:

Misseri, Lucas E. (2022). La distopía meritocrática y la utopía comunitarista de Michael Sandel. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 45, pp. 477-491. <https://doi.org/10.14198/DOXA2022.45.17>

Licencia:

Este trabajo se publica bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



© Lucas E. Misseri

Resumen

El texto es un análisis crítico del libro *La tiranía del mérito* de Michael Sandel sobre la base del contraste conceptual distopía/utopía. En la primera sección se describen los tres elementos que constituirían la distopía meritocrática, que según Sandel, devino realidad en nuestro tiempo. En la segunda sección se da cuenta de dos alternativas que Sandel opone a la meritocracia: el neoliberalismo y el liberalismo igualitario, y se añade la alternativa socialista. Luego, se describen los aspectos constructivos de su libro. Finalmente, se subrayan algunas críticas a la propuesta sandeliana, especialmente algunos aspectos que parecen arbitrarios.

Palabras clave: meritocracia; aristocracia; credencialismo; justicia contributiva; igualdad de condiciones; bien común.

Abstract

The text is a critical analysis of Michael Sandel's book *The Tyranny of Merit* on the basis of the conceptual pair dystopia/utopia. The first section describes the three elements that constitute the meritocratic dystopia which became a reality in our times, according to Sandel. In the second section the two alternatives that Sandel opposes to meritocracy are described: the neoliberal, and the egalitarian liberal one; and the socialist alternative is added. Then, the constructive aspects of his book are described. Finally, some criticisms of the Sandelian proposal are highlighted, especially some aspects that seem arbitrary.

Keywords: meritocracy; aristocracy; credentialism; contributive justice; equality of conditions; common good.

INTRODUCCIÓN

En su reciente libro *La tiranía del mérito* el filósofo estadounidense Michael Sandel ofrece un diagnóstico de la situación de los Estados Unidos de América y algunas propuestas para cambiar el curso que este país está tomando en materia política y social. Para presentar su diagnóstico se vale de una distopía literaria, *The Rise of the Meritocracy* del sociólogo británico Michael Young; con ella pretende caracterizar la situación sociopolítica de su país y, en menor medida, de otras sociedades meritocráticas como las de China y Europa. El filósofo considera que los males de la meritocracia tendrían poder explicativo para entender mejor el reciente avance del populismo los Estados Unidos y en países como Gran Bretaña. Su análisis de esta distopía devenida realidad no se limita al diagnóstico, sino que intenta ofrecer algunas propuestas de salida desde una perspectiva valorativa afín a su comunitarismo.

En este artículo se aprovecha el uso que hace Sandel de la distopía literaria para reconstruir sus argumentos como una contraposición entre, por un lado, ese diagnóstico de distopía de la meritocracia (*pars destruens*) y, por otro lado, la utopía comunitarista que ofrece apoyo a las propuestas de Sandel (*pars construens*). Vale aclarar que, si bien el filósofo estadounidense emplea el término «distopía» en repetidas oportunidades, no menciona ninguna vez a la utopía, sino que prefiere hablar de «sociedad buena» (Sandel 2020, pp. 157 y 288). Sin embargo, si entendemos por «utopía» la representación de un tipo de sociedad ideal, claramente lo que propone como alternativa a la meritocracia no es otra cosa que un tipo de utopía. Esto, por supuesto, no es considerado una desventaja de su propuesta, sino el reconocimiento del carácter ideal que subyace a la misma.

En este trabajo se considera que el pensamiento utópico juega un rol en la reflexión teórico-práctica y es valioso en tanto que sugiere ideales de sociedad con los que juzgar las sociedades reales. Ya John Rawls (1999) había reivindicado, en sus últimos trabajos, la necesidad de utopías «realistas» en el marco de la reflexión en torno a la comunidad política, tanto en la esfera nacional como internacional. Si bien el utopismo suele remontarse hasta la obra de Platón¹, los estudios de la utopía surgen como un campo individualizado en la década de 1970 y, si bien hacen foco en la utopía literaria iniciada con Tomás Moro² en el siglo XVI, las categorías de análisis empleadas se

1. Entre las obras que se suelen considerar (proto)utópicas de Platón suelen incluirse la descripción de Calípolis que aparece en *República* y la de Magnesia en *Leyes*. Algunos autores también incluyen la contraposición Atenas/Atlántida de *Critias*.

2. En 1516 Tomás Moro publica su *De optimo statu reipublicae deque nova insula Utopia* [En torno al Estado óptimo de la república y de la nueva isla de Utopía]. Esta obra dio vida todo un género literario, tan pronto como en 1521 ya aparecen otras utopías literarias que imitan la narrativa moreana entre ellas pueden contarse la «Wolfaria» de J. Eberlin de 1521, la «Ciudad Feliz» de F. Patrizi de 1553, la «República Eudemonense» de K. Stiblin de 1555, etc. Sin embargo, el género siguió transformándose en algunos casos llegando a parecerse más al ensayo que a la novela o el diálogo originales y en el siglo XX se entremezcló con la ciencia ficción. Sobre el vínculo entre ambos géneros, véanse Suvin (1979), Moylan (2000) y Capanna (2007).

van extendiendo entre distintas disciplinas hasta constituir un campo interdisciplinar consolidado. En ese campo no sólo la historia y la sociología, sino también la filosofía práctica tiene un lugar central. Desde los estudios de la utopía, las distopías son vistas como constructos culturales asociados a formalmente a las utopías. Utopía y distopía constituyen el anverso y el reverso de la sociedad ideal, lo que para algunos se presenta como una sociedad deseable y posible, para otros puede ser una sociedad infernal. Del mismo modo, toda sociedad infernal imaginaria presupone su contrapartida positiva. El carácter valorativo de las utopías conserva la propiedad de polaridad del valor, es decir, para cada valor negativo puede imaginarse un valor positivo y viceversa. Si la distopía deviene realidad, la «sociedad buena» es vista como su contrapartida imaginaria desde la cual juzgar esa realidad para intentar modificarla.

En vistas de esa dualidad entre la sociedad que se quiere evitar y la sociedad que se quiere realizar se ha estructurado este trabajo en cuatro partes. En la primera sección se describen los tres elementos que constituirían la distopía meritocrática descrita por Sandel, estos son la retórica del ascenso, el credencialismo universitario y el auge de la tecnocracia³. En la segunda sección se da cuenta de dos alternativas que Sandel opone a la meritocracia: el neoliberalismo de Friedrich Hayek y el liberalismo igualitario de John Rawls, y se mencionan algunas de las críticas de filósofos contemporáneos en torno a la omisión del socialismo entre esas alternativas. En la tercera sección se describen los aspectos constructivos de la sociedad buena según Sandel, estos son la noción «cívica» de bien común, la idea de justicia contributiva y la de igualdad de condiciones. Finalmente, en la cuarta sección, se subrayan algunas críticas a la propuesta sandeliana sobre tres aspectos que parecen arbitrarios: su defensa de que el siervo feudal estaba en mejores condiciones que el no exitoso en la meritocracia actual, su presupuesto de que se puede dignificar el trabajo sin asegurar la dignidad de todas las personas y finalmente, su foco en un cierto tipo de comunidad frente a los desafíos globales que enfrenta hoy el pensamiento filosófico práctico.

1. LA DISTOPÍA MERITOCRÁTICA

El término «utopía» lo inventó Tomás Moro en el siglo XVI, uniendo dos términos griegos en un juego de palabras entre el «no lugar» (*ou-topos*) y el «buen lugar» (*eu-topos*). Su contrapartida negativa es relativamente más reciente, uno de los primeros registros del uso del término «distopía» (del griego *dys-topos*, «mal lugar») es el del filósofo John Stuart Mill, quien en 1868 empleó la palabra para referirse peyorativamente a la situación social de Irlanda bajo el gobierno británico⁴. En la actualidad se piensa

3. Si bien Lizárraga (2021) no plantea la discusión entre utopía/distopía, me reconozco deudor de su reconstrucción crítica de los elementos centrales del planteo sandeliano.

4. Para un estudio del origen del término distopía y una tipología de este concepto y sus derivas, véase Claeys (2017). El historiador británico reconoce dos fuentes para el mismo *dustopia* del poema de L.

en las distopías como un tipo de representación de la sociedad a su peor luz, ya sea por las condiciones que están presentes o que se anuncian en el futuro. Cuando Mill empleó el término estaba refiriéndose de un modo sofisticado a que la situación de los irlandeses era en su presente muy mala, pero en general el uso literario del término tiende a hacer referencia a una sociedad futura. Tal es el caso de las tres distopías más influyentes del siglo XX, me refiero a *Nosotros* del ruso E. Zamiatin, obra publicada en 1921 que transcurre en el siglo XXX; *Un mundo feliz* del inglés A. Huxley, publicada en 1932 y transcurre en el siglo XXVI; y *1984* del inglés G. Orwell, que fue publicada en 1939, pero transcurre en el año que lleva por título, es decir, cuarenta y cinco años más tarde. Uno podría deducir de esta serie, quizá precipitadamente, que el futuro distópico está cada vez más cerca; de hecho, la distopía que le interesa a Sandel –*The Rise of the Meritocracy* de Michael Young– fue publicada en 1958 y parte de la acción transcurre en la primera mitad del siglo XXI, es decir, en nuestro tiempo.

Para los utopólogos, la distopía forma parte del mismo género que la utopía, pero con una función distinta: si la utopía busca mostrar un ideal que realizar, la distopía es vista como la previsión de un infierno a evitar (Trousson, 1995, p. 54). Las distopías tienen una finalidad crítica y en la literatura y el cine han sido muy fructíferas, desde fines del siglo XIX y principios del XX hasta nuestros días, al punto de haber opacado a las utopías positivas. Sin embargo, como advierte el filósofo Francisco Martorell Campos (2020, p. 12): «Aunque toda distopía construye una representación negativa del futuro, no toda representación negativa del futuro pertenece a la distopía». Esto permite distinguir a la distopía de otro tipo de discursos imperantes en nuestro tiempo como el apocalíptico y el postapocalíptico. Para el filósofo español la distopía no es sólo un producto de ficción, sino una forma de concebir la realidad social asociada a ciertos discursos que cuestionan el rol civilizatorio del siglo de las luces: «la narrativa distópica se asemeja a la versión para todos los públicos de la *Dialéctica de la Ilustración*, *El hombre unidimensional* o *Vigilar y castigar*» (Martorell Campos, 2020, p. 14).

En particular, la distopía que le interesa a Sandel, la de Young, tiene más elementos ensayísticos que literarios, pero si hacemos caso a Martorell esto es entendible por el continuo entre la literatura y la teoría distópicas. El elemento ficcional de la literatura ayuda a difundir mejor un mensaje, no tanto postularlo como posible, sino mostrarlo como ya realizado. Eso es lo que hizo el sociólogo y político laborista Michael Young en *The Rise of the Meritocracy*, al describir los males de una meritocracia exacerbada en la Gran Bretaña desde la perspectiva de la década de 2030. Esa obra publicada en 1958 es la fuente de inspiración de Michael Sandel para su diagnóstico de la sociedad

H. Young «Utopia: or, Apollo's Golden Days» de 1747 y *dystopia* en el discurso parlamentario de J. Stuart Mill de 1868. Si la primera da cuenta del aspecto literario de la distopía, el segundo un uso retórico para criticar un orden de cosas existente. En la actualidad, a pesar de que sobre todo se hable de distopías en la literatura y el cine, hay cierto acuerdo en considerar que ambos usos del término están conjugados (Martorell Campos, 2020).

estadounidense actual, diagnóstico que también extiende parcialmente a otras sociedades como la china o la europea, en especial a Alemania y Gran Bretaña.

Sin embargo, Sandel también se refiere a otra distopía, el cuento breve de Kurt Vonnegut, Jr. «Harrison Bergeron» que satiriza las medidas antimeritocráticas que igualan «hacia abajo». La obra es de 1961 y comienza así:

Era el año 2081 y finalmente todos eran iguales. No eran iguales ante Dios y la ley solamente. Eran iguales en todos los modos. Nadie era más inteligente [*smarter*]. Nadie lucía mejor. Nadie era más fuerte o rápido. Toda esta igualdad era debida a las enmiendas 211, 212 y 213 de la Constitución, y a la vigilancia incesante de los agentes de la Discapacitadora [Handicapper] General de los Estados Unidos. (Vonnegut, 1991, p. 927).

En este breve cuento distópico se rompe la proporcionalidad inversa que se había notado en las distopías arriba mencionadas. Vonnegut imagina un futuro distópico un poco más lejano que el de Young. Pero a Sandel le interesa únicamente el cuento «Harrison Bergeron» para aclarar que lo que él propone no es una igualación hacia abajo, un rechazo del mérito, sino una crítica de una particular concepción del mérito: la meritocracia. El mérito es necesario, sólo que hay que concebirlo como un umbral y no como un ideal.

A Sandel le interesa, sobre todo, la distopía de Young porque su autor fue uno de los primeros en emplear el término «meritocracia»⁵ y lo hizo con un sentido peyorativo. En su distopía se exponen los contrastes producidos por el énfasis en los méritos y la igualdad de oportunidades y las consecuencias posibles de su exacerbación descritas como ya realizadas. Lo que afirma Sandel es que en los Estados Unidos de América ese futuro distópico efectivamente dejó de ser una posibilidad para convertirse en la realidad cotidiana de los estadounidenses. Podríamos decir, que pasó de distopía a «topía», empleando el término del filósofo español Eugenio Ímaz (1999) que nos compromete menos con el problema de hablar de sociedad «real» frente a imaginaria.

Si bien *The Rise of the Meritocracy* recorre toda *La tiranía del mérito*, el punto de partida de Sandel es sociopolítico: busca explicar por qué Donald Trump ganó una elección presidencial y estuvo muy cerca de ganar una segunda. El filósofo estadounidense cree que las principales razones que ayudan a comprender ese particular fenómeno están en los males de la meritocracia. En el caso de su país, la distopía meritocrática devenida realidad tiene tres rasgos que se pueden extender a otras sociedades meritocráticas contemporáneas: la retórica de la responsabilidad por el propio mérito, el credencialismo universitario y el auge de la tecnocracia.

En primer lugar, Sandel rastrea el origen de lo que él denomina la «retórica del ascenso» en la religión, en especial en el protestantismo, donde la revuelta luterana en contra de la meritocracia devino una meritocracia aún peor que la de la aristocracia

5. Sandel y algunos diccionarios etimológicos atribuyen la acuñación del término a Michael Young, pero según la socióloga Jo Littler, habría antecedentes del uso del término en artículos de otro sociólogo británico, Alan Fox, que aparecen dos años antes de la novela *The Rise of Meritocracy* (cf. Lizárraga, 2021).

de sangre. Aquí aparece una de las tesis más cuestionables del libro: Sandel nos dice que un individuo pobre, en el contexto feudal, era menos desafortunado en relación al problema de los méritos que un individuo pobre actual. Esto porque tanto el que detentaba los méritos por razón de sangre en el Medioevo como el que no tenía ese privilegio, aceptaban esa situación como algo ajeno a ellos.

Si, dentro de una sociedad feudal, naciera siervo mi vida sería dura, pero no estaría lastrada por la convicción de que nadie más que yo sería el responsable de que estuviera ocupando esa posición subordinada. Tampoco tendría que trabajar agobiado por la idea de que el terrateniente a quien sirvo ha adquirido su posición por ser más capaz e ingenioso que yo. Sabría que no es alguien más meritorio que yo, sino solo un tipo con más suerte. (Sandel, 2020, pp. 151-152).

En cambio, con la meritocracia contemporánea el que detenta aquello considerado meritorio en la sociedad lo considera algo que se ha ganado con su esfuerzo, mientras que el que carece de ello se responsabiliza a sí mismo por su situación. Esto, para Young y para Sandel, genera, por un lado, arrogancia en aquel al que se le reconocen los méritos y, por el otro, resentimiento y frustración en aquellos que no pueden acceder a esa clase de reconocimiento.

En segundo lugar, Sandel llama «credencialismo» a la tendencia a considerar como un mérito el haberse graduado en una universidad y, en el caso puntual de los Estados Unidos, especialmente el haberse graduado en las universidades de élite conocidas como *Ivy League*⁶. Para el filósofo esta tendencia está, por un lado, excluyendo a los ciudadanos que carecen de estudios universitarios de la representación política y privándolos de la prometida movilidad social. Por otro lado, está estimulando prácticas fraudulentas como el ingreso a la universidad por la «puerta de atrás» o por la «puerta lateral». Con la expresión «puerta de atrás» se refiere al sistema de donaciones que permite que los hijos de familias ricas tengan la posibilidad de entrar a las universidades más prestigiosas con cierta independencia de sus méritos académicos, y con la expresión «puerta lateral» hace referencia a prácticas ilegales para ingresar a la universidad como el pago de sobornos a personal universitario o la falsificación de exámenes (Sandel, 2020, p. 18). Esto se ve agravado por el uso de las credenciales académicas como arma para imponerse discursivamente sobre los demás, sobre la base de las capacidades intelectuales excepcionales que las mismas supuestamente acreditarían (Sandel, 2020, p. 111). Asimismo, si bien Sandel considera que animar a las personas a asistir a la universidad es algo bueno, que se ponga el foco en la educación universitaria como la solución al problema de la desigualdad tiene el efecto secundario de erosionar la estima social de los no universitarios (Sandel, 2020, p. 116). Finalmente aparece otra tesis polémica del profesor de Harvard:

6. La «liga de la hiedra» hace referencia a ocho universidades de élite norteamericanas: Brown, Columbia, Cornell, Dartmouth, Pennsylvania, Princeton, Yale y Harvard. Sandel es profesor de esta última, aunque se formó en Brandeis y en Balliol.

Gobernar bien requiere de sabiduría práctica y virtud cívica, es decir, de las aptitudes necesarias para deliberar sobre el bien común y tratar de hacerlo realidad. No obstante, ninguna de esas capacidades es fomentada particularmente bien en la mayoría de las universidades actuales, ni siquiera en las que gozan de la máxima reputación (...) La idea de que «los mejores y los más brillantes» son preferibles como gobernantes a sus conciudadanos con menores credenciales educativas es un mito nacido de la soberbia meritocrática. (Sandel, 2020, p. 130).

Sandel considera que la creencia y propagación de ese mito a partir de la insistencia monotemática en la educación ha sido un grave error del Partido Demócrata estadounidense, que lo ha alejado de gran parte del electorado que carece de estudios universitarios. El filósofo considera que este es un fenómeno que se puede extrapolar a otras sociedades en las que prima el discurso meritocrático, por ejemplo, algo similar considera que ocurrió con el Partido Laborista en Gran Bretaña en relación con el Brexit. Para Sandel los partidarios de la salida de la Unión Europea habrían expresado el mismo sentimiento de frustración y resentimiento contra los tecnócratas europeístas que expresaron los partidarios de Donald Trump en las elecciones estadounidenses.

En tercer lugar, Sandel considera que a partir del credencialismo se están formando gobiernos de expertos en los cuales se abre una brecha entre el gobernante y el gobernado. Esa brecha es presentada como la de aquél que es «inteligente» (*smart*) y aquellos que no. Este tipo de tecnocratización que Sandel ve en especial en el Partido Demócrata es lo que le habría costado la elección presidencial de 2016 y que está conduciendo a los estadounidenses sin estudios superiores a votar a líderes populistas como Trump. La población sin estudios estaría cansada de los expertos, tanto en los Estados Unidos como en Gran Bretaña. Actualmente en tiempos de pandemia podríamos añadir que este es un sentimiento generalizado. Pero, en cualquier caso, en lo que insiste Sandel es que los tecnócratas viven realidades muy alejadas del grueso de la población y tienden a recurrir a respuestas simplistas para explicar su fracaso electoral, en las que reinciden en el prejuicio credencialista: aquellos que no forman parte de su electorado son personas ignorantes y racistas. Es precisamente en esta crítica del discurso tecnocrático donde aparece otra tesis controversial de Sandel: «La idea de que todos deberíamos estar de acuerdo en los hechos, como punto de partida prepolítico, para luego proceder a debatir sobre nuestras opiniones y convicciones, es un concepto tecnocrático» (Sandel, 2020, p. 143). El ejemplo paradigmático que para Sandel demanda discutir los hechos es el problema del cambio climático.

En resumen, la distopía de la meritocracia lo que hace es conservar el privilegio de unos pocos, con la falsa promesa de la igualdad de oportunidades para la movilidad social y el establecimiento del principio del mérito como corrector de injusticias a través de la educación y la valoración del esfuerzo personal. Para Sandel este tipo de discurso tiene el efecto nocivo de, en lugar de corregir la desigualdad, lo que hace es justificarla; con el agravante de que añade un componente psicológico: la arrogancia en el caso de los que tienen éxito y el resentimiento y la frustración en caso de los que no. Asimismo, la universidad sirve de «máquina clasificadora» estableciendo quiénes

poseen la credencial de exitosos y quiénes no, por falta de méritos. Los primeros devienen una *élite* educada, que gobierna sin dejar participar a los demás por considerarlos intelectualmente inferiores. La meritocracia lejos de ser un principio corrector lo que hace es impedir que haya una sociedad buena, e incluso arruina la psique de aquellos considerados exitosos, pervirtiendo instituciones como la universidad y dañando la calidad democrática del país.

2. DOS (O TRES) ALTERNATIVAS A LA MERITOCRACIA

Antes de ofrecer algunas líneas posibles de solución a los males de la distopía actual, Sandel analiza dos alternativas liberales a la meritocracia: por un lado, el liberalismo de mercado y, por el otro, el liberalismo igualitario. El primero, también llamado «neoliberalismo», Sandel lo analiza a partir de la obra del economista Friedrich von Hayek, según el cual existe una distinción entre el mérito y el valor económico. El mérito se regiría por la moral y el valor económico por las diferencias entre la oferta y la demanda. En otras palabras, que un jugador de fútbol cobre millones y un sanitario cobre solo unos miles de euros no habla de los méritos de uno o de otro, sino de la demanda del mercado. Para Hayek un gobierno liberal no debería introducir correcciones estatales en el modo en el que se reconocen los méritos en la sociedad, porque eso sería ir más allá del liberalismo y buscar imponer la moral de unos a otros. Aquí cabe recordar el ejemplo de Robert Nozick (1999) para cuestionar la justicia distributiva. Nozick lo explica con un jugador de baloncesto, pero podría actualizarse con un jugador de fútbol. Imaginemos una sociedad en la que todos tenemos una igual distribución de dinero, pero ahora Lionel Messi solicita que para verlo jugar cada persona pague un euro más con su entrada. Muchas personas estarían muy felices de pagar ese euro, pero esto haría rápidamente que Messi amasase nuevamente una fortuna. El punto aquí es que solicitar que las personas usen ese euro para, por ejemplo, donar a *Save the Children* es salirse del (neo)liberalismo, puesto que implicaría imponer una concepción moral al resto de la ciudadanía.

Por otro lado, está el liberalismo igualitario representado por el filósofo político John Rawls, quien también cuestiona la meritocracia, pero con otro argumento. Las razones de Rawls tienen que ver con el hecho de que los talentos que son más valorados por una sociedad no son merecidos, sino que son un aspecto tan arbitrario como la sangre. Asimismo, si el éxito es definido como la combinación de talento y esfuerzo, incluso el esfuerzo que una persona está dispuesta a hacer también tiene que ver con la educación temprana y con aspectos independientes de los propios méritos del individuo talentoso⁷. Por tanto, Rawls considera que los talentos constituyen un acervo común

7. Esto también aparece en Young (1961, p. 30): «Si todos fueran a orfanatos, todos tendrían igualdad de oportunidades, es cierto, pero al costo de hacer que todos fueran igualmente infelices. El afecto continuado de los mismos padres –es aceptado en general desde los experimentos de fines de 1980–es

de la sociedad y los beneficios que estos producen tienen que ser redistribuidos entre los menos favorecidos por razones de justicia distributiva, esto es lo que en la teoría de la justicia de Rawls él denomina «principio de la diferencia». Ese principio se sigue de una situación hipotética, si no pudiésemos conocer nuestros talentos y otros aspectos de nuestra situación social y tuviéramos que decidir sobre los principios de justicia, las personas razonables tenderíamos a aceptarlo. Rawls habla del criterio maximin: una persona que no pueda saber la situación en la que se encontrará en la sociedad tendría a minimizar el riesgo, propugnando que aquellos que estén en la situación menos favorecida tengan el máximo de recursos compatible con un esquema de iguales libertades para todos e igualdad de oportunidades. No obstante, Rawls considera que existe un derecho a las expectativas legítimas que tiene que ver con lo que puede esperar un individuo que se esfuerce en desarrollar sus talentos y cumpla con las normas derivadas de los principios de justicia.

Para Sandel ambas alternativas, la de Hayek y la de Rawls, son insuficientes para la sociedad buena. La primera porque la distinción entre mérito y valor tiende a colapsar por razones psicológicas. La segunda porque, con la idea de derecho a las expectativas legítimas, Rawls agrava la meritocracia, al considerar que el rico no sólo tiene el mérito de lo que producen sus talentos, sino también el de ser considerado como un contribuyente clave a la sociedad, en tanto que productor de riqueza en forma de empleos o impuestos.

Si bien Sandel da por concluidas las alternativas a la meritocracia con esas dos perspectivas teóricas, desde distintas latitudes varios pensadores han subrayado el olvido de una tercera alternativa: la socialista. El argentino Fernando Lizárraga, quien coincide en varios aspectos del diagnóstico de Sandel, se asombró de que éste hablase de alternativas a la meritocracia «sin jamás mencionar al socialismo» (Lizárraga, 2021). También, el iusfilósofo español Manuel Atienza subraya ese olvido en su reivindicación a lo Bloch del vínculo entre socialismo y dignidad humana (Atienza, en prensa). En Estados Unidos algo similar hizo Elizabeth Anderson, autora citada por Sandel en varias oportunidades como apoyo para su crítica del igualitarismo de la suerte. La filósofa estadounidense, si bien acepta parcialmente el diagnóstico de su compatriota, disiente en la solución propuesta por él; puesto que considera que, para acabar con la tiranía del mérito, se necesita «una agenda socialdemócrata» (Anderson, 2021).

Los tres filósofos tienen razón en advertir que la crítica a la meritocracia, sin la mención al socialismo, es algo problemático. No obstante, podría explicarse la omisión del término por parte de Sandel, debido a la carga emotiva negativa que esa palabra tiene en los Estados Unidos. Es más, podría decirse que esa carga negativa no sólo la tiene allí. Mientras escribo estas páginas, en España, se plantea una campaña electoral autonómica con el eslogan «socialismo o libertad», como si fuese una disyunción excluyente. Sandel

necesario para el desarrollo glandular completo del infante. El amor es el principal asistente de la bioquímica».

no está ajeno a la influencia del pensamiento socialista porque parte de la inspiración de *La tiranía del mérito* está en el pensamiento socialista de los británicos Michael Young, a quien cita innumerables veces en el libro, y de R. H. Tawney, según el defensor de una de las dos «mejores tesis sobre la igualdad de condiciones» (Sandel, 2020, p. 289)⁸.

Sin embargo, lo que es más difícil de excusar del libro de Sandel es lo que subraya Anderson: «se centra demasiado en las élites liberales, mientras no aborda las formas mucho más significativas en las que las élites empresariales han perjudicado a los trabajadores» (Anderson, 2021). Vale recordar que parte del discurso de Trump se construyó sobre la idea del empresario exitoso que haría resurgir el sueño americano «haciendo a América grande otra vez». Además, lo que en gran parte vicia los méritos de las clases instruidas son esas puertas «traseras» y «laterales» que se abren con dinero.

3. LA UTOPIÁ COMUNITARISTA DE MICHAEL SANDEL

Llegado este punto vale preguntarse ¿cuál es la contrapropuesta de Sandel? Tras un largo diagnóstico —en el que se demora excesivamente en cuantificar la aparición de términos como mérito, *smart*, etc., en los discursos de los últimos presidentes de los Estados Unidos— aparecen algunos indicios. A la tiranía del mérito contraponen la noción cívica del bien común, al credencialismo contraponen la razón práctica aristotélica y a la tecnocracia la democracia de la «conversación».

En primer lugar, Sandel distingue entre mérito y meritocracia. La tiranía del mérito atenta contra el bien común, pero el mérito no es algo negativo *per se* y en algún sentido es insoslayable. No obstante, Sandel considera que el mérito debe ser concebido como umbral y no como ideal, es decir, debe ser concebido como un cierto mínimo a cumplir y no algo que la sociedad deba maximizar. Esto porque el ideal meritocrático no es el bien común, sino la movilidad social y la mera igualdad de oportunidades para la movilidad social no garantiza una sociedad buena. Aquí carga contra Ronald Dworkin y los partidarios del igualitarismo de la suerte. Sandel considera que no se trata de castigar a quien hace mal uso de sus talentos, como parece seguirse del igualitarismo de la suerte, sino de generar espacios para que todos puedan contribuir a la sociedad. En consecuencia, distingue entre una noción de bien común de consumidores y una noción de bien común de productores o «cívica». La noción consumista se enfoca en la maximización y en la producción del PIB, está asociada a la idea rawlsiana del principio de la diferencia, según la cual se premia a los que producen más riqueza. No obstante, a esta visión alienante de los individuos Sandel contraponen una noción «cívica» del bien común, la del productor, según la cual todos deben poder sentir que contribuyen a la sociedad y ser valorados por ello. Es en esa línea en la que recupera el *dictum* socialista

8. Para Sandel, la otra tesis sobre la igualdad de condiciones sería la del estadounidense Truslow Adams.

de «dignificar el trabajo»⁹. Una de las propuestas concretas tiene que ver con revisar los impuestos y, sobre todo, establecer fehacientemente hasta qué punto los especuladores financieros aportan al bien común. Una idea que considera interesante es desgravar la renta del trabajador y gravar la del especulador, al estilo de la tasa sugerida por el economista estadounidense James Tobin.

En segundo lugar, al credencialismo, Sandel opone la «razón práctica» aristotélica, al igual que los filósofos clásicos, la entiende como algo de lo que todos participamos en cierto grado y, por tanto, debemos ser tenidos en cuenta. Para Sandel parte del desprestigio del trabajo tiene que ver con el rol de las universidades, en especial las de *élite*, que se han convertido en máquinas clasificadoras de la ciudadanía. De lo que se trata es de revalorizar las distintas perspectivas que pueden aportar a la comunidad. Tanto la de aquellos que tienen el privilegio de asistir a una universidad como la de los que no; la de los que van a una universidad de *élite* y la de los que van a un *community college*. Una de las propuestas que destaca aquí es la del sorteo de plazas para universidades de *élite*. Para Sandel si, por ejemplo, en una universidad *Ivy League* hay cuarenta mil postulantes, tras descartar a los –probablemente diez mil– insuficientemente cualificados, se deberían sortear los puestos restantes. El sorteo podría ajustarse de acuerdo con criterios de discriminación positiva e incluso mantener la «puerta de atrás», es decir, si fuese imprescindible el sistema de donaciones este podría formar parte del sorteo con la inclusión de más bolillas a favor del donante.

Finalmente, si se honra el trabajo con una idea de bien común «cívica» que reconozca lo que cada individuo aporta a la sociedad –no desde la perspectiva de los máximos, sino de los mínimos– y se reforma la educación –recuperando el espacio para la conversación entre personas de orígenes socioeconómicos distintos– se fortalecerá el ideal democrático. Sandel dice que lo que le interesa no es la igualdad de oportunidades que propone la meritocracia, ni la igualdad de resultados –que suele ser reivindicada por propuestas socialistas–, sino lo que él considera la «igualdad de condiciones». Esa igualdad de condiciones viene dada por el reconocimiento de que todos debemos nuestra condición a al azar o a Dios y estamos en deuda con nuestra comunidad.

4. ALGUNAS NOTAS CRÍTICAS

El libro de Sandel tiene un punto a favor muy considerable y es que, dado el influjo de su trabajo, ha puesto nuevamente a la meritocracia en discusión en varias partes del globo. Asimismo, su diagnóstico es sugerente y subraya parte de los males que tiene esa concepción del mérito y del poder político asociado a él. Sin embargo, algunas ideas

9. Compárese la idea de dignificar el trabajo con lo que dice Young en torno al esfuerzo socialista por criticar la sociedad aristocrática de sangre: «Los Morris, Tawney y Cole de modo pintoresco hablaron de la dignidad del trabajo [*dignity of labour*] como si el trabajo mental y el manual fueran de igual valor» (Young, 1961, pp. 37-38).

merecen discusión, en especial la comparación aristocracia/meritocracia, mérito/valor económico y su concepción de la educación universitaria.

En primer lugar, el argumento de que el pobre feudal se sentiría mejor que el pobre meritocrático es cuestionable. Si me dieran a elegir entre ser pobre como un designio de la divinidad y ser pobre por no tener los talentos que premia mi sociedad, aún creo que me quedaría con la segunda opción. No obstante, no se trata de una cuestión de lo que prefiramos Sandel o yo, si no de lo que sienta la persona en cada situación y eso es difícil de considerar, como ocurre con muchos argumentos psicólogos. No obstante, hay otra parte del argumento que dice que el aristócrata de sangre del contexto feudal se siente menos justificado por sus privilegios que los tecnócratas de las actuales meritocracias: «Si yo naciera en los estratos más altos de una aristocracia, sería consciente de que mi privilegiada situación sería atribuible al azar y no a mis acciones» (Sandel, 2020, p. 151). Esta parte me parece más débil, en principio porque el privilegio de sangre aún sigue existiendo y aquellos que lo detentan no parecen sentirse menos exitosos que los que accedieron por sus propios méritos.

Mi punto es que el que vive en el mundo simbólico en el que la sangre cuenta, considera que tener una cierta sangre es un hecho de lo que puede sentirse orgulloso. A la «retórica del ascenso» podría contraponerse una «retórica genealógica» o «del abolengo». Pero, en cualquier caso, podría concedérsele a Sandel que hoy los privilegiados de sangre, en general, también son privilegiados por su educación. Ya sea porque ingresaron por la puerta grande de las universidades prestigiosas o por las puertas «alternativas» que señaló el filósofo.

El problema desde mi perspectiva no está sólo en la meritocracia, sino en el hecho de que no ha desaparecido el otro privilegio de sangre, que sigue afectando el reparto de poder en la sociedad y el acceso a recursos. Incluso en el libro de Young que inspira a Sandel encontramos lo siguiente:

La aristocracia era la figura-paterna en el inconsciente colectivo; su influencia era tan persistente que la gente brillante, exitosa por propio derecho, a veces se avergonzaba de sus orígenes humildes, en lugar de enorgullecerse de haberse levantado sobre ellos (Young, 1961, p. 28).

Por «aristocracia» aquí Young, al igual que Sandel, se refiere a lo que ambos llaman «aristocracia de nacimiento» [*aristocracy of birth*], es decir, el pertenecer a grupos privilegiados por nacimiento. Es notable que incluso Michael Young, que escribió contra ambas formas de aristocracia –la de sangre y la de los méritos– accediera, algunos dicen por necesidades económicas, a un título nobiliario. Sean las razones que sean la de Young, el punto es que la retórica del ascenso no es la única vigente y que no necesariamente los privilegiados por su nacimiento sentirán que no merecen sus privilegios. Del mismo modo que tampoco sean tan incuestionable que los privilegiados por sus credenciales académicas estén ajenos a sentimientos de frustración y de creencia en lo inmerecido de su estatus. Un ejemplo de esto lo constituye el denominado «síndrome o fenómeno del impostor», es decir, la condición según la cual algunas personas «son

exitosas de acuerdo a mediciones externas tales como resultados de exámenes o elogios profesionales, pero sienten que esos indicadores eternos no están garantizados y que se arriesgan a ser revelados como ‘impostores’ (Hawley, 2019, p. 203). A este fenómeno no están ajenas las universidades de *élite*, y al parecer es más frecuente entre mujeres y grupos minoritarios.

En segundo lugar, el problema de la meritocracia tiene varios niveles. El primero está en el concepto mismo de mérito, pero incluso asumiendo que el mérito pudiese establecerse de forma unívoca nos queda por responder: ¿Cómo se lo mide? ¿Quién lo mide? ¿Hay un único criterio o varios en conflicto? ¿Cómo se lo reconoce adecuadamente? En muchos pasajes del libro, parece que Sandel no distingue entre mérito y valor económico adrede. El mérito tiene que ver con el reconocimiento y es cierto que ese reconocimiento se puede traducir en dinero, pero no sólo en dinero, sino en reputación, influencia, etc. En general se lo mide con dinero por lo que el dinero permite hacer al individuo. Si pensamos en el mérito para una buena vida de acuerdo al criterio de umbral que nos sugiere Sandel, cualquier persona que acepte los derechos humanos aceptaría que todos los seres humanos cuentan con ese mérito. Por tanto, un cierto grado de suficiencia en el acceso a bienes materiales debería ser incondicionado y creo que en esa línea van los proyectos de renta básica universal de la alternativa a la meritocracia ignorada por Sandel.

El problema de su propuesta es que no parece plantear ese acceso básico, sino que sugiere intervenir sobre cómo la sociedad otorga el reconocimiento, lo que no es tan sencillo y quizá tampoco deseable. Esto porque demanda un cierto tipo de unidad en las valoraciones que difícilmente tengan las sociedades complejas de nuestro tiempo. Cabe la sospecha de que Sandel está pensando en los Estados Unidos como sociedad blanca y judeocristiana, sino no se entiende que nada diga del voto latino a Trump y las recurrentes referencias a los papas y a Dios (siempre matizado como alternativa al azar). Es notable que Sandel remite a Aristóteles para hablar de la dignidad del trabajo, filósofo que reconocía la necesidad de que hubiese esclavos que desarrollasen el trabajo manual para que los ciudadanos pudiesen preocuparse del bien común. Como dice Anderson (2021): «al enfocarse en remedios arraigados en el pasado, su visión también descuida la creciente diversidad de trabajadores por raza, género y estatus migratorio».

En tercer lugar, en cuanto a la crítica a la universidad la receta de Sandel parece ingenua y hasta creo que exportada fuera de los Estados Unidos quizá hasta pueda ser peligrosa. Cargar las tintas contra la educación para mejorar la calidad de la política me parece francamente un error. Esto no implica que no esté de acuerdo con que el sistema estadounidense es abiertamente injusto; es más, creo que parte del problema radica no sólo en las universidades de *élite*, sino en que estas supongan un endeudamiento muy grande para los estudiantes y sus familias. Pero pensemos en las alternativas concretas que ofrece el filósofo.

Sandel parece proponer una mayor inclusión de políticos sin estudios universitarios. Esto se sigue de la idea de que sólo puede representar bien a un grupo aquel que comparte todas las propiedades del grupo. No estoy seguro de que esto sea así.

Otra propuesta es la reintroducción de la educación cívica. Esto me parece adecuado, es una gran pérdida de hace unas décadas la desaparición de esta asignatura en las escuelas. Pero parte de la educación cívica tiene que ser no sólo con educar en los valores democráticos, con conocer las instituciones del propio Estado y con los recursos que como ciudadano tiene cada uno, sino también con aprender a desarrollar virtudes epistémicas: cuestionar las fuentes de información, analizar el tipo de razonamiento que se está sosteniendo. Cuanto menos manipulable sea un ciudadano, mejor será la sociedad.

Otra propuesta concreta es el sorteo de plazas en universidades de élite. Si bien es una medida igualitarista no está teniendo en cuenta que aún están quedando fuera millones de personas que no llegan ni siquiera a poder plantearse la opción de presentarse al examen.

Creo que el principal problema del planteo de Sandel es que no advierte algo que no sólo ha subrayado la tradición socialista, sino que habían reconocido los antiguos griegos: las condiciones materiales de la democracia. Para que todos podamos participar de la «conversación» en torno al «bien común» que él nos plantea, el problema no es que nos pidan nuestra credencial de la *Ivy League*, sino que tengamos el tiempo y la libertad mental para poder pensar más allá de la inmediatez. Ese problema no sólo tiene que ver con las universidades, sino con la creciente desigualdad que no es sólo de la formación, sino sobre todo económica. Criticar la capacidad que tiene la educación para mejorar la calidad de vida de una persona parece algo que podría leerse más en un libro de uno de esos tantos gurúes de las finanzas que en el de un filósofo. Pero creo que esto sólo se puede explicar con la crisis de la universidad. Sandel advierta parcialmente esa crisis, al subrayar que hoy las universidades no son tanto un espacio de saber y pensamiento crítico, sino instituciones de emisión de títulos, créditos y puntos.

Creo que pensar la utopía del bien común hoy implica pensar más allá de las fronteras. Si la sangre que tenemos o los talentos con los que nacemos son arbitrarios, mucho más aún lo es también el lugar en donde uno nace. No se puede pensar el bien común sobre la base de la dignidad hasta una cierta frontera geográfica o cultural. La utopía será global o no será nada.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, E., (2021). The Broken System: What Comes After Meritocracy? *The Nation* (23 de febrero), URL = <https://www.thenation.com/article/society/sandel-tyranny-merit/>
- ARISTÓTELES, (1989). *Política*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- ATIENZA, M., (en prensa). *Sobre la dignidad humana*. Madrid: Trotta.
- CAPANNA, P., (2007). *Ciencia ficción: utopía y mercado*. Buenos Aires: Cántaro.
- CLAEYS, G., (2017). *Dystopia: A Natural History*. Oxford: Oxford University Press.
- HAWLEY, K., (2019). What is Impostor Syndrome? *Aristotelian Society Supplementary Volume* (XCIII): 203-226. <https://doi.org/10.1093/arisup/akz003>

- ÍMAZ, E., (1999). «Topía y Utopía». En: Moro, Campanella y Bacon, *Utopías del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 7-35.
- LIZÁRRAGA, F., (2021). La meritocracia como mito legitimador de la desigualdad. En: García Gualda, S. y Lizárraga, F. *Mérito, reconocimiento y castigo*. General Roca: Publifadecs.
- MARTORELL CAMPOS, F., (2020). Nueve tesis introductorias sobre la distopía. *Quaderns de Filosofia*, 7(2): 11-33. <https://doi.org/10.7203/qfia.7.2.20287>
- MOYLAN, T., (2000). *Scraps of Untainted Sky: Science Fiction, Utopia, Dystopia*. Boulder: Westview Press.
- NOZICK, R., (1999). *Anarchy, State, and Utopia*. Oxford: Blackwell.
- RAWLS, J., (1999). *The Law of Peoples with «The Idea of Public Reason Revisited»*. Cambridge (EE UU) y Londres: Harvard University Press.
- VONNEGUT, K., (1991). Harrison Bergeron. *Arkansas Law Review*, 44(4): 927-934.
- SANDEL, M., (2020). *La tiranía del mérito: ¿qué ha sido del bien común?* Barcelona: Debate.
- SUVIN, D., (1979). *Metamorphosis of Science Fiction*. New Haven y Londres: Yale University Press.
- YOUNG, M., (1961). *The Rise of the Meritocracy 1870-2033: An Essay on Education and Equality*. Harmondsworth: Penguin.

